

CÁMARA MARÍTIMA DE PANAMÁ COMUNICADO

MESAS DE TRABAJO CON LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ

Panamá, 05 de diciembre de 2024
CMP/010-24

Estimados agremiados:

La Autoridad Marítima de Panamá (AMP) ha convocado a La Cámara Marítima de Panamá, para realizar un esfuerzo conjunto y organizar mesas de trabajo destinadas a impulsar temas de gran relevancia para nuestro sector.

Entre los puntos clave que se revisarán, podemos mencionar:

- La actualización del reglamento de Licencias de Operación.
- El desarrollo de un muelle para las IMAS.
- La definición del caso de los cobros retroactivos por dársenas y ayudas a la navegación.
- La reglamentación de la Ley de Cabotaje.

Estas iniciativas buscan garantizar la competitividad y sostenibilidad de nuestra industria, así como actualizar y/o reforzar el marco regulatorio que rige nuestras actividades.

Las mesas de trabajo en cuestión sesionarán desde enero de 2025 y hacemos de su conocimiento a todos los agremiados, que participaremos activamente en ellas, aportando con los conocimientos y perspectivas necesarias para construir soluciones e implementar mejores prácticas que nos lleven a fortalecer la posición de Panamá como líder marítimo regional.

Atentamente,

**JUNTA DIRECTIVA
CÁMARA MARÍTIMA DE PANAMÁ**

